ONIERT S. A.

Estados Financieros

Por los años terminados el 31 de Diciembre de 2017 y 2016

Informe de Auditoría emitido por un Auditor Independiente

Estado de Situación Financiera

Estado del Resultado del Período y Otro Resultado Integral

Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de:

ONIERT S. A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de ONIERT S. A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el estado del resultado del período y otro resultado integral, estado de cambios en el patrimonio de los accionistas y el estado de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan de forma consistente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de ONIERT S. A., al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, descritas en la nota 2 de los estados financieros.

Fundamento de la opinión

Hemos realizado la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a la auditoría de los estados financieros en Ecuador y del Código de Ética, hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la Administración de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable del registro, preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la Administración considere necesario para la preparación y presentación de los estados financieros para que estén libres de error material, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría NIA siempre detecte un error material cuando éste exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales o de importancia relativa cuando individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Durante la realización de nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Planeamos y desarrollamos la auditoría, para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de riesgos de error significativo, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo debido a fraude es más elevado que en el caso de un error significativo debido a un error involuntario, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.

Evaluamos en su conjunto la estructura y contenido de los estados financieros, la aplicación de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y que las notas a los estados financieros hechas por la Administración sean adecuadas; y, si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren la representación fiel.

Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la presunción de negocio en marcha para preparar los estados financieros; y si, basado en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre significativa en relación a eventos o condiciones que generan duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. En el caso de concluir que existe incertidumbre significativa, se requiere que este hecho se incluya en el informe de auditoría en las correspondientes notas a los estados financieros o, si dichas notas son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser un negocio en marcha.

Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de la entidad para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y la realización de la auditoría de la entidad, así como de expresar nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a la Administración de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe de cumplimiento tributario:

De acuerdo con los numerales 30, 31 y 32 del Artículo 2 del Decreto Ejecutivo 973, publicado en el Suplemento del Registro oficial 736, del 9 de abril 2016, que reformó el artículo 279 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno; establece que:

Los auditores están obligados, bajo juramento, a incluir en los dictámenes que emitan respecto de los estados financieros de las sociedades auditadas, un informe separado que contenga la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las mismas, ya sea como contribuyentes o en su calidad de agentes de retención o percepción de los tributos.

El informe del auditor deberá sujetarse a las Normas Internacionales de Auditoría y expresará la opinión respecto del cumplimiento de las normas legales y reglamentarias vigentes, así como de las resoluciones de carácter general y obligatorias emitidas por el Director General del Servicio de Rentas Internas.

El sujeto pasivo sobre el cual se emita el informe que contenga la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias previstas en este artículo, será responsable por la presentación de dicho informe ante la Administración Tributaria, que de acuerdo con la Resolución NAC-DGERCGC15-00003218 publicada en el Suplemento del Registro Oficial 660 del 31-XII-2015, el Informe de Cumplimiento Tributario y sus anexos deberá ser presentado anualmente hasta el 31 de julio del siguiente ejercicio fiscal al que corresponda la información.

La opinión de los Auditores Externos de los impuestos fiscales, está en el Informe de Cumplimiento Tributario ICT, que se emite de forma independiente a este informe.

Vizhñay, Asociados

Guayaquil - Ecuador, 16 de abril del 2018
RNAE No. 105

Rodrigo Ricardo Vizhñay Vincent
RNC No. 36050

ONIERT S. A.

Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016
(Expresado en dólares EE.UU.)

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE:	31 DICIEMBRE 2017	31 DICIEMBRE 2016
Efectivo y equivalentes de efectivo (notas 2 y 4)	393,050.06	461,457.97
Cuentas por cobrar:		
Clientes (notas 2 y 5)	3,016,341.11	2,299,587.46
Otras cuentas por cobrar (nota6)	221,985.60	14,775.69
Partes relacionadas (notas 2 y 7)	877,158.83	928,100.27
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	4,115,485.54	3,242,463.42
Pagos anticipados (notas 2 y 8)	28,342.81	22,389.92
Activos por impuestos corrientes (nota 9)	166,869.18	319,357.38
Otros activos corrientes (nota 10)	82,029.26	99,803.44
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	4,785,776.85	4,145,472.13
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO (notas 2 y 11)	77,101.57	100,888.52
TOTAL ACTIVO	4,862,878.42	4,246,360.65

Ver notas a los estados financieros

RICARDO SARMIENTO
Gerente General
Representante Legal

Contadora

ONIERT S. A.

Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016
(Expresado en dólares EE.UU.)

PASIVO

PASIVO CORRIENTE:	31 DICIEMBRE 2017	31 DICIEMBRE 2016
Porción corriente de la deuda a largo plazo (notas 2 y 12)	150,962.04	131,326.10
Cuentas por pagar (nota 13)	2,867,557.11	2,701,160.64
Partes relacionadas por pagar (notas 2 y 7)	211,499.40	90,323.81
Beneficios a empleados (nota 14)	72,278.37	75,717.37
Pasivos por impuestos corrientes (nota 15)	436,529.66	379,604.25
TOTAL PASIVO CORRIENTE	3,738,826.58	3,378,132.17
DEUDA A LARGO PLAZO (notas 2 y 12)	428,502.15	264,774.21
BENEFICIOS A EMPLEADOS A LARGO PLAZO (nota 16)	255,472.00	231,532.00
TOTAL PASIVO	4,422,800.73	3,874,438.38
PATRIMONIO		
Capital social (nota 17)	100,200.00	100,200.00
Reserva legal	50,458.59	50,458.59
Resultados acumulados	217,879.68	199,995.72
Resultados años anteriores NIIF	-66,728.00	-66,728.00
Resultado del ejercicio	20,719.42	17,883.96
Otros resultados integrales	117,548.00	70,112.00
TOTAL PATRIMONIO	440,077.69	371,922.27
PASIVO CONTINGENTE (nota 18)	-	-
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	4,862,878.42	4,246,360.65

Ver notas a los estados financieros

X RICARDO SARMIENTO
Gerente General
Representante Legal

Contadora

ONIERT S. A.

Estado del Resultado del Período y Otro Resultado Integral
Por los años terminados el 31 de Diciembre de 2017 y 2016
(Expresado en dólares EE.UU.)

	31 DICIEMBRE 2017	31 DICIEMBRE 2016
Ingresos por servicios y bonificaciones de publicidad	13,137,327.35	12,137,315.53
Costo de venta por servicios	9,047,386.21	8,179,844.78
UTILIDAD BRUTA	4,089,941.14	3,957,470.75
Otros ingresos	57,569.66	6,064.70
GASTOS		
Gastos de administración	3,961,500.80	3,782,541.63
Gastos financieros	91,228.80	56,733.65
TOTAL GASTOS	4,052,729.60	3,839,275.28
RESULTADO ANTES DE PARTICIPACION A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	94,781.20	124,260.17
Participación a trabajadores (notas 2, 14 y 18)	-14,217.18	-18,639.03
Impuesto a la renta causado (notas 2, 15 y 18)	-59,844.60	-87,737.18
RESULTADO DEL EJERCICIO	20,719.42	17,883.96

Ver notas a los estados financieros

RICARDO SARMIENTO
Gerente General
Representante Legal

Contadora

ONIERT S. A.

Estado del Resultado del Periodo y Otro Resultado Integral
Por los años terminados el 31 de Diciembre de 2017 y 2016
(Expresado en dólares EE.UU.)

	31 DICIEMBRE 2017	31 DICIEMBRE 2016
Resultado del ejercicio	20,719.42	17,883.96
OTROS RESULTADOS INTEGRALES:		
OTROS RESULTADOS INTEGRALES QUE NO SE RECLASIFICAN A RESULTADOS		
Ganancia actuarial por jubilación patronal	43,554.00	40,691.00
Ganancia actuarial por bonificación por desahucio	3,882.00	29,421.00
TOTAL	47,436.00	70,112.00
OTROS RESULTADOS INTEGRALES NETOS DE IMPUESTOS	47,436.00	70,112.00
Resultado integral total del año	68,155.42	87,995.96

Ver notas a los estados financieros

X RICARDO SARMIENTO
Gerente General
Representante Legal

Contadora

ONIERT S. A.

Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas

Por los años terminados el 31 de Diciembre de 2017 y 2016

(Expresado en dólares EE.UU.)

	31 DICIEMBRE 2017	31 DICIEMBRE 2016
CAPITAL SOCIAL		
Saldo inicial	100,200.00	100,200.00
Saldo final	100,200.00	100,200.00
RESERVA LEGAL		
Saldo inicial	50,458.59	50,458.59
Saldo final	50,458.59	50,458.59
RESULTADOS ACUMULADOS		
Saldo inicial	199,995.72	183,717.24
Transferencia de resultado del ejercicio	17,883.96	16,278.48
Saldo final	217,879.68	199,995.72
RESULTADOS AÑOS ANTERIORES NIIF		
Saldo inicial	-66,728.00	-66,728.00
Saldo final	-66,728.00	-66,728.00
RESULTADO DEL EJERCICIO		
Saldo inicial	17,883.96	16,278.48
Transferencia a resultados acumulados	-17,883.96	-16,278.48
Resultado antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	94,781.20	124,260.17
Participación a trabajadores	-14,217.18	-18,639.03
Impuesto a la renta causado	-59,844.60	-87,737.18
Saldo final	20,719.42	17,883.96
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		
Saldo inicial	70,112.00	-
Ganancia actuarial por jubilación patronal	43,554.00	40,691.00
Ganancia actuarial por bonificación por desahucio	3,882.00	29,421.00
Saldo final	117,548.00	70,112.00
TOTAL	440,077.69	371,922.27

Ver notas a los estados financieros

RICARDO SARMIENTO

Gerente General

Representante Legal

Contadora

ONIERT S. A.

Estado de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de Diciembre de 2017 y 2016

(Expresado en dólares EE.UU.)

	31 DICIEMBRE 2017	31 DICIEMBRE 2016
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Efectivo recibido de clientes y otros	12,291,874.89	11,033,522.02
Efectivo pagado a proveedores y otros	-12,429,525.85	-11,296,789.86
EFECTIVO GENERADO EN LAS OPERACIONES	-137,650.96	-263,267.84
Intereses pagados	-37,895.26	-56,733.65
Gastos financieros	-53,333.54	-
Impuestos pagados/retenidos	-2,919.19	40,993.27
EFECTIVO NETO USADO EN ACTIVIDADES OPERATIVAS	-231,798.95	-279,008.22
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Compra de propiedades, planta y equipo (nota 11)	-19,972.84	-7,981.56
EFECTIVO NETO USADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-19,972.84	-7,981.56
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES EN FINANCIAMIENTO		
Aumento de la porción corriente de la deuda a largo plazo	19,635.94	66,445.26
Aumento / disminución de la deuda a largo plazo	163,727.94	-8,505.73
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	183,363.88	57,939.53
Disminución neto del efectivo y sus equivalentes	-68,407.91	-229,050.25
Efectivo y sus equivalentes al principio del período	461,457.97	690,508.22
Efectivo y sus equivalentes al final del período (notas 2 y 4)	393,050.06	461,457.97

Ver notas a los estados financieros

RICARDO SARMIENTO

Gerente General

Representante Legal

Contadora

ONIERT S. A.

Conciliación de la Utilidad Neta antes de Impuestos
con el Efectivo Neto Proveniente de Actividades Operativas
Por los años terminados el 31 de Diciembre de 2017 y 2016
(Expresado en dólares EE.UU.)

	31 DICIEMBRE 2017	31 DICIEMBRE 2016
RESULTADO ANTES DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	94,781.20	124,260.17
Ajustes por:		
Provisión para cuentas incobrables (nota 5)	-	30,000.00
Amortización de seguros (nota 8)	43,536.01	6,001.08
Depreciación de propiedades, planta y equipo (nota 11)	43,759.79	48,905.11
Provisión de beneficios a empleados a largo plazo (nota 16)	71,376.00	48,836.00
Gastos financieros	91,228.80	56,733.65
Efectivo proveniente de actividades operativas antes cambio en el capital de trabajo	344,681.80	314,736.01
Aumento / disminución en cuentas por cobrar clientes y otros	-923,963.56	-980,099.89
Disminución / aumento en partes relacionadas por cobrar	50,941.44	-129,758.32
Aumento en pagos anticipados	-49,488.90	-11,711.53
Disminución en activos por impuestos corrientes	152,488.20	98,155.57
Disminución en otros activos corrientes	17,774.18	441,220.14
Aumentoen cuentas por pagar proveedores y otros	166,396.47	26,033.43
Aumentoen cuentas en partes relacionadas por pagar	121,175.59	-
Disminución en beneficios a empleados a corto plazo	-17,656.63	-21,843.25
Efectivo generado / usado en las operaciones	-137,650.96	-263,267.84
Intereses pagados	-37,895.26	-56,733.65
Gastos financieros	-53,333.54	-
Impuestos pagados / retenidos	-2,919.19	40,993.27
EFECTIVO NETO USADO EN ACTIVIDADES OPERATIVAS	-231,798.95	-279,008.22

Ver notas a los estados financieros

RICARDO SARMIENTO

Gerente General
Representante Legal

Contadora

1. OPERACIONES

La entidad fue constituida el 10 de julio de 2003 e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 15 de agosto de 2003, inició sus operaciones en enero de 2004, simultáneamente de acuerdo con las leyes de la República del Ecuador. La entidad opera en la ciudad de Samborondón con una sucursal en la ciudad de Quito. Tiene por objeto social principal la prestación de servicios de publicidad y mercadeo.

2. POLITICAS CONTABLES

a. Base de preparación y presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros comprenden el estado de situación financiera, estado de resultados del periodo y otros resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo y las notas de los estados financieros a la fecha de reporte.

Los estados financieros antes mencionados han sido preparados y presentados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, vigentes a la fecha.

La aplicación de las normas contables, sus políticas, estimaciones y criterios son de responsabilidad de la Administración, quienes manifiestan expresamente que se han aplicado los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

b. Hipótesis de negocio en marcha

Los estados financieros se han preparado bajo la hipótesis que la entidad continuará operando.

c. Registro contable y moneda de presentación

Los registros contables de la entidad se llevan en idioma español y expresado en dólares de los Estados Unidos de América, que es la unidad monetaria de la República del Ecuador.

d. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades financieras.

e. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que se originan básicamente por la prestación de servicios de la entidad, por préstamos a empleados, anticipos a proveedores y por otros préstamos, que están sujetos a cobros fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican como no corrientes sólo cuando sus vencimientos son superiores a 12 meses contando desde la fecha del Estado de Situación Financiera. Se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costos de transacción directamente atribuibles a la venta y se valoran posteriormente al costo amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

f. Partes relacionadas

Las transacciones con partes relacionadas, se respaldan y efectúan en los mismos términos y condiciones equiparables a otros de igual especie, realizadas con terceros.

g. Pagos anticipados

Se registran al costo histórico y se amortizan hasta el período de vigencia del bien o servicio.

h. Propiedades, planta y equipo, neto

Las propiedades, planta y equipo, se valoran a su costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. La depreciación se realiza por el método de línea recta en función de la vida útil.

La entidad en el período de transición no revalorizó los muebles y enseres, maquinarias y equipos, equipos de computación, equipos de laboratorio, equipos de comunicación, y otros activos; porque no son significativas y el costo de revalorizar sería mayor que el beneficio.

i. Préstamos bancarios

Los préstamos obtenidos de entidades bancarias se registran por el importe recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente, se valoran al costo amortizado. Los gastos financieros se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al saldo en libros del pasivo en la medida en que no se liquidan en el período en el que se producen.

j. Cuentas por pagar proveedores y otros

Las cuentas a pagar originadas por las compras de bienes y servicios se registran inicialmente al valor razonable y, posteriormente, son valoradas al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

k. Participación a trabajadores en las utilidades

De acuerdo con el Código de Trabajo la entidad debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de la utilidad que resulta antes del impuesto a la renta. Este beneficio es registrado como apropiación a los resultados del período en el que se originan.

l. Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias es la suma del impuesto a la renta causado más el impuesto diferido:

Impuesto a la renta causado

Las sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas o no en el país, que obtengan ingresos gravados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, y con las resoluciones de carácter general y obligatorio emitidas por el Servicio de Rentas Internas SRI estarán sometidas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible y se cargará a los resultados del año en que se devengan con base al impuesto por pagar exigible.

Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del estado de situación, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros. Los impuestos diferidos se determinan usando la tarifa del impuesto a la renta vigente a la fecha de los estados financieros, y la tarifa que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

De acuerdo con la NIC 12, el efecto sobre los impuestos diferidos por un cambio en la tarifa de impuesto a la renta se registrará en la cuenta de resultados, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente cargadas o abonadas directamente a cuentas de patrimonio neto.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen en todo caso. Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros o pasivos por impuestos diferidos con los que poder compensar las diferencias temporales.

Se reduce el saldo del activo por impuestos diferidos en la medida en que se estime probable que no se dispondrá de suficiente ganancia fiscal futura, y es objeto de reversión si se recupera la expectativa de suficientes ganancias fiscales para poder utilizar los saldos dados de baja.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el Estado de Situación Financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

m. Beneficios a empleados a largo plazo

La provisión para jubilación patronal y bonificación por desahucio está constituida de acuerdo con disposiciones legales y es registrada con cargo a resultados del año o a otros resultados integrales, de acuerdo con el estudio actuarial que considera a todos los empleados que se han ganado el derecho a este beneficio.

La NIC 19 especifica la contabilidad e información a revelar de los beneficios a los empleados por parte de los empleadores. Los pasivos por los beneficios post-empleo: jubilación patronal y bonificación por desahucio, son registrados en los resultados, en base al correspondiente estudio actuarial determinado por un profesional independiente.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma entidad o empleador.

n. Reserva legal

Creación de reserva de acuerdo a lo dispuesto por leyes o reglamentos con el fin de dar a sus acreedores una protección adicional contra los defectos de las pérdidas.

La reserva legal se determina considerando la utilidad liquida, que para una compañía de responsabilidad limitada consiste en el 10% de dicha utilidad hasta que este alcance por lo menos el 50% del capital social.

o. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos por la prestación de los servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, considerando el grado de terminación. El resultado puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas las siguientes condiciones: puede medirse con fiabilidad, sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción, el grado de realización de la transacción, al final del periodo, puede ser medido con fiabilidad; y los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

p. Gastos

Los gastos procedentes de las adquisiciones de bienes o servicios, se reconocen a su valor razonable en la cuenta de resultados cuando se han recibido los riesgos y beneficios más significativos inherentes a la propiedad de tales bienes o servicios.

q. Provisiones

La entidad sigue la política de provisionar los saldos estimados para hacer frente a responsabilidades originadas por litigios en curso, indemnizaciones u obligaciones, así como de los avales y garantías otorgados que puedan suponer una obligación de pago (legal o implícito) para la entidad, siempre y cuando el saldo pueda ser estimado de manera fiable.

r. Normas Internacionales de Información Financiera emitidas y no vigentes

- NIIF 9 "Instrumentos financieros". Esta Norma sustituye la guía de la NIC 39.

El IASB ha publicado la versión completa de la NIIF 9, "Instrumentos financieros", que sustituye la guía de la NIC 39. Esta versión final incluye los requerimientos de clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros; también incluye un modelo de pérdidas de crédito esperadas que sustituye al modelo de pérdidas por deterioro del valor incurridas actualmente utilizado.

La NIIF 9 es efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018, si bien se permite su adopción anticipada.

- NIIF 15 "Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes". Esta Norma sustituye a las siguientes normas: (a) la NIC 11 Contratos de Construcción; (b) la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias.

Bajo esta norma, los ingresos se reconocen cuando un cliente obtiene el control del bien o servicio vendido. Un cliente obtiene el control cuando tiene tanto la capacidad de dirigir el uso como de obtener los beneficios del bien o servicio. La transferencia de control no es la misma que la transferencia de riesgos y beneficios, ni es necesariamente la misma que la culminación de un proceso de ganancias como se considera hoy. Las entidades también tendrán que aplicar una nueva guía para determinar si deben reconocer los ingresos a lo largo del tiempo o en un momento determinado del mismo. En comparación con la normativa actualmente vigente, la NIIF 15 requiere amplia información para proporcionar un mayor conocimiento tanto de los ingresos que se hayan reconocido como de los ingresos que se espera reconocer en el futuro en relación con contratos existentes. Asimismo, se proporcionará información cuantitativa y cualitativa sobre los juicios significativos realizados por la dirección en la determinación de los ingresos que se reconocen, así como sobre los cambios en estos juicios.

La NIIF 15 será efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018.

- NIIF 16 "Arrendamientos". Esta Norma sustituye las siguientes Normas e Interpretaciones: (a) NIC 17 Arrendamientos; (b) CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento; (c) SIC-15 Arrendamientos Operativos—Incentivos; y (d) SIC-27 Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento.

En enero de 2016 ha sido aprobada la nueva normativa internacional relativa a los Arrendamientos (NIIF 16), que supone un significativo cambio de criterio respecto a la norma vigente (NIC 17). Bajo esta nueva norma, en el caso de los arrendatarios, se exigirá que las sociedades incluyan en sus balances la mayor parte de los contratos de arrendamiento, viendo incrementado tanto su Activo como su Pasivo. En este nuevo contexto, las sociedades deberán registrar un Activo por el derecho de uso del bien alquilado y un Pasivo por el valor actual de los pagos mínimos futuros (incluyendo también el pago final del bien si aplica y existen expectativas de que vaya a incurrirse en el mismo). En comparación con la normativa actualmente vigente, la NIIF 16 elimina la clasificación de los arrendamientos entre operativo y financiero.

La NIIF 16 es efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2019.

- NIIF 14 – Cuentas de diferimientos de actividades reguladas

La NIIF 14 es una norma opcional que permite a una entidad, cuando adopte por primera vez las NIIF y cuyas actividades estén sujetas a regulación de tarifas, seguir aplicando la mayor parte de sus políticas contables anteriores para las cuentas diferidas reguladas. Las entidades que adopten la NIIF 14 tienen que presentar las cuentas diferidas reguladas como partidas separadas en el estado de situación financiera y presentar los movimientos de esas cuentas como partidas separadas en el estado de resultados y en el estado del resultado del período y otro resultado integral. La norma requiere desgloses respecto a la naturaleza y a los riesgos asociados con las tarifas reguladas de la entidad, así como los impactos de las tarifas reguladas en las cuentas anuales.
Esta norma no aplica para esta entidad porque no ha adoptado la Normas Internacionales de Información Financiera en este período; sino, que fueron adoptadas con anterioridad.

- Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28 – Ventas o contribución de activos entre un inversor y su asociada o su negocio conjunto.

Esta modificación pretende eliminar el conflicto existente entre la NIIF 10 y la NIC 28 para las aportaciones de negocios a asociadas o negocios conjuntos.

La aplicación de esta modificación se encuentra pendiente de definir.

- Modificaciones a la NIIF 2 – Clasificación y valoración de las transacciones de pagos basados en acciones

La modificación afecta a la clasificación y cuantificación de pagos basados en acciones en tres áreas: a) Los efectos de las condiciones de vencimiento en el importe de la obligación si su pago es en efectivo b) La clasificación de los pagos realizados por cuenta del preceptor de las retenciones fiscales c) El registro contable cuando un pago en acciones se modifica pasando a ser liquidable en efectivo a liquidable en acciones.

Las modificaciones a la NIIF 2 es efectiva para ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018.

- Interpretación 22 Transacciones en Moneda Extranjeras y Contraprestaciones, Anticipadas.

Esta interpretación trata el registro contable de los anticipos que se entregan en moneda extranjera una moneda distinta a la funcional para la compra de bienes y de cómo deben ser reconocidas las diferencias en cambio de dichos anticipos.

La interpretación 22, es efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018.

Mejoras a las NIIF, ciclo 2014-2016

Incluye cambios a la NIIF 1, eliminando ciertas exenciones, y a la NIC 28, permitiendo a determinadas entidades medir sus inversiones en asociadas o explotaciones conjuntas a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Estas mejoras rigen para ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018.

Modificaciones a las NIIF

Modificaciones a la NIC 40; transferencias de propiedades de inversión.

Esta modificación clarifica los supuestos y las circunstancias que permiten hacer la transferencia de existencias o inmovilizado a propiedad de inversión.
Esta modificación rige para ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018.

3. INDICADORES ECONÓMICOS

La información relacionada con el porcentaje de variación de los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) para el ejercicio económico 2017, fue de -0.20 %

AÑO TERMINADO DICIEMBRE 31	PORCENTAJE INFLACIÓN
2013	2.70
2014	3.67
2015	3.38
2016	1.12
2017	-0.20

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, el saldo es el siguiente:

		31 DICIEMBRE 2017	31 DICIEMBRE 2016
Caja	U.S.$	680.00	680.00
Bancos		392,370.06	460,777.97
TOTAL	U.S.$	393,050.06	461,457.97

5. CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

Un resumen de las cuentas por cobrar - clientes al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

		31 DICIEMBRE 2017	31 DICIEMBRE 2016
Clientes	U.S.$	2,270,673.93	1,941,682.56
Medios de comunicación		775,667.18	387,904.90
Sub-total		3,046,341.11	2,329,587.46
Menos:			
Provisión para cuentas incobrables		30,000.00	30,000.00
TOTAL	U.S.$	3,016,341.11	2,299,587.46

Las cuentas por cobrar clientes representan facturas por servicios de publicidad. La mayoría de los créditos se expiden y se recaudan, basándose en los siguientes vencimientos: prensa 8 días; televisión, producción, asesoría o fee 30 días; radio 45 días y revistas 60 días, los cuales no devengan intereses.

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables, al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

		31 DICIEMBRE 2017	31 DICIEMBRE 2016
Saldo inicial	U.S.$	30,000.00	-
Más:			
Provisión anual		-	30,000.00
TOTAL	U.S.$	30,000.00	30,000.00

6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de las otras cuentas por cobrar al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

		31 DICIEMBRE 2017	31 DICIEMBRE 2016
Anticipo a proveedores locales	U.S.$	206,264.01	-
Empleados		15,721.59	14,775.69
TOTAL	U.S.$	221,985.60	14,775.69

7. PARTES RELACIONADAS

El movimiento de las partes relacionadas por el año terminado al 31 de Diciembre de 2017, es como sigue:

			DÉBITOS		CRÉDITOS	
POR COBRAR		SALDO 31/12/2016	PRÉSTAMOS	ANTICIPOS/ OTROS	COBROS Y CRÉDITOS	SALDO 31/12/2017
RELACIONADAS						
Raporti S. A.	U.S.$	118,689.47	-	-	-	118,689.47
Cilaf S. A.		8,585.04	1,422.40	21,781.39	31,788.83	-
Kinetikavfx S. A.		205,061.26	-	4,395.44	209,456.70	-
Glosomac S. A.		512,524.81	194,000.00	43,076.32	74,371.46	675,229.67
TOTAL		844,860.58	195,422.40	69,253.15	315,616.99	793,919.14
ACCIONISTAS						
Hugo Vicente Salliveri Osorio		83,239.69	-	-	-	83,239.69
TOTAL	U.S.$	928,100.27	195,422.40	69,253.15	315,616.99	877,158.83

			DÉBITOS	CRÉDITOS	
POR PAGAR		SALDO 31/12/2016	PAGOS Y DÉBITOS	COMPRAS	SALDO 31/12/2017
Kinetikavfx S. A.	U.S.$	-	414,704.29	466,671.54	51,967.25
Cilaf S. A.		90,323.81	710,243.74	779,452.09	159,532.15
TOTAL	U.S.$	90,323.81	1,124,948.03	1,246,123.63	211,499.40

Las transacciones con partes relacionadas, se respaldan y efectúan en los mismos términos y condiciones equiparables a otras de igual especie, realizadas con terceros. Los préstamos no están respaldados por contratos o documentos, no tienen fecha de vencimiento, formas de pago, tasas de interés, garantías.

8. PAGOS ANTICIPADOS

Un resumen de los pagos anticipados al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

		31 DICIEMBRE 2017	31 DICIEMBRE 2016
Seguros	U.S.$	22,542.81	18,989.92
Deposito en garantía		5,800.00	3,400.00
TOTAL	U.S.$	28,342.81	22,389.92

9. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de los activos por impuestos corrientes al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

		31 DICIEMBRE 2017	31 DICIEMBRE 2016
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal (nota 18) (a) (b)	U.S.$	166,869.18	153,268.75
Crédito tributario de años anteriores (b)		-	166,088.63
TOTAL	U.S.$	166,869.18	319,357.38

AÑO 2017

(a) Las retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal por U.S.$ 166,869.18 corresponden en su totalidad al ejercicio económico 2017, de las cuales se utilizaron en la conciliación tributaria para compensarlo con el impuesto a la renta causado, quedando un saldo a favor del contribuyente de U.S.$ 107,024.58.

(b) El crédito tributario de años anteriores, corresponde a retenciones en la fuente de años anteriores; la entidad ha decidido recuperar los U.S.$ 319,357.38 vía reclamo tributario por pago en exceso, y se descompone de la siguiente manera:

CONCEPTO		VALOR
Saldo del crédito tributario al 31 de Diciembre de 2016	U.S.$	319,357.38
Crédito tributario del año 2014 (1)		-92,928.49
Crédito tributario del año 2016 (2)		-87,737.18
Devolución del crédito tributario, año 2015 (3)		-73,160.15
Devolución del crédito tributario, año 2016 (4)		-65,531.56
Saldo del crédito tributario de años anteriores al 31 de Diciembre de 2017	U.S.$	-

(1) La entidad realizó el reclamo de las retenciones en la fuente del año 2014 por U.S.$ 92,928.49 y el Servicio de Rentas Internas SRI mediante resolución No. 109012017RDEV008047 del 25 de enero de 2017, resuelve aceptar y reconocer el derecho que se reintegran a favor de Oniert S. A. la cantidad de U.S.$ 92,928.49 en el año 2017.

(2) La entidad compensó estos valores en la conciliación tributaria del año 2016 por U.S.$ 87,733.18.

(3) La entidad realizó el reclamo de las retenciones en la fuente del año 2015 por U.S.$ 73,160.15 y el Servicio de Rentas Internas SRI mediante resolución No. 109012017RDEV226289 del 18 de diciembre de 2017, resuelve aceptar y reconocer el derecho que se reintegran a favor de Oniert S. A. la cantidad de U.S.$ 73,085.70 en el año 2017 y la diferencia por U.S.$ 74.44 fue considerado como gasto no deducible en la declaración del impuesto a la renta en el año 2017.

(4) La entidad realizó el reclamo de las retenciones en la fuente del año 2016 por U.S.$ 65,531.56 y el Servicio de Rentas Internas SRI mediante resolución No. 109012017RDEV218493 del 06 de diciembre de 2017, resuelve aceptar y reconocer el derecho que se reintegran a favor de Oniert S. A. la cantidad de U.S.$ 65,530.94 en el año 2017 y la diferencia por U.S.$ 0.62 fue considerado como gasto no deducible en la declaración del impuesto a la renta en el año 2017.

AÑO 2016

(a) Las retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal por U.S.$ 153,268.75 corresponden en su totalidad al ejercicio económico 2016, de las cuales se utilizaron U.S.$ 87,737.18 en la conciliación tributaria para compensarlo con el impuesto a la renta causado, quedando un saldo a favor del contribuyente de U.S.$ 65,531.57

(b) El crédito tributario de años anteriores, corresponde a retenciones en la fuente de años anteriores; la entidad ha decidido recuperar los U.S.$ 166,088.63 vía reclamo tributario por pago en exceso, y se descompone de la siguiente manera:

CONCEPTO		**VALOR**
Crédito tributario de años anteriores	U.S.$	208,728.37
Crédito tributario del año 2015		73,160.15
Devolución del crédito tributario, año 2012 (1)		-77,226.82
Devolución del crédito tributario, año 2013 (2)		-38,573.07
Saldo del crédito tributario al 31 de Diciembre de 2016	U.S.$	166,088.63

(1) La entidad realizó el reclamo de las retenciones en la fuente del año 2012 por U.S.$ 77,226.82 y el Servicio de Rentas Internas SRI mediante resolución No. 109012016RDEV021003 del 1 de Marzo de 2016, resuelve aceptar y reconocer el derecho que se reintegran a favor de Oniert S. A. la cantidad de U.S.$ 76,442.18 en el año 2016, la entidad dio de baja el valor del reclamo contablemente por U.S.$ 77,226.82 y la diferencia por U.S.$ 784.64 fue considerado como gasto no deducible en la declaración del impuesto a la renta en el año 2016.

(2) La entidad realizó el reclamo de las retenciones en la fuente del año 2013 por U.S.$ 38,573.07 y el Servicio de Rentas Internas SRI mediante resolución No. 109012016RDEV109125 del 31 de Octubre de 2016, resuelve aceptar y reconocer el derecho que se reintegran a favor de Oniert S. A. la cantidad de U.S.$ 38,299.94, la entidad dio de baja el valor del reclamo contablemente por U.S.$ 38,573.07 y la diferencia por U.S.$ 273.13 fue considerado como gasto no deducible en la declaración del impuesto a la renta en el año 2016.

10. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Un resumen de los otros activos corrientes al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

		31 DICIEMBRE 2017	31 DICIEMBRE 2016
Televisión	U.S.$	8,000.00	12,000.00
Prensa		23,021.30	58,634.33
Producción audiovisual		33,423.96	14,169.11
Vallas		17,584.00	15,000.00
TOTAL	U.S.$	82,029.26	99,803.44

La cuenta otros activos corrientes, corresponde a costos de servicios de publicidad que están en proceso.

11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

Los movimientos del costo y depreciación de las propiedades, planta y equipo por el año terminado al 31 de Diciembre de 2017, es como sigue:

COSTO		SALDOS 31/12/2016	ADICIONES	TRANSFE-RENCIA	SALDOS 31/12/2017
Instalaciones	U.S.$	105,955.90	-	-	105,955.90
Muebles y enseres		57,783.68	3,458.00	-	61,241.68
Equipos de oficina		24,758.16	-	-	24,758.16
Equipos de computación		126,113.56	13,265.73	-	139,379.29
Vehículos		187,442.85	-	-	187,442.85
Equipos audio visuales		3,251.32	1,389.11	-	4,640.43
Licencias de software		5,120.60	1,860.00	-	6,980.60
TOTAL		510,426.07	19,972.84	-	530,398.91
Menos:					
Depreciación acumulada		409,537.55	43,759.79	-	453,297.34
Propiedades, planta y equipo, neto	U.S.$	100,888.52	-23,786.95	-	77,101.57

Muebles de oficina, equipos de oficina e instalaciones se deprecian al 10%, vehículos al 20%, equipos audiovisuales, equipos de computación y software al 33% anual, bajo el método de línea recta.

12. DOCUMENTOS POR PAGAR

El resumen de los documentos por pagar al 31 de Diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

INSTITUCIÓN		31 DICIEMBRE 2016	31 DICIEMBRE 2015
U.S. Century Bank	U.S.$	260,000.00	260,000.00
Banco de Guayaquil S. A.		6,098.15	134,731.91
Banco del Pacífico S. A.		50,000.00	-
Banco Bolivariano C. A.		263,366.14	-
Intereses por pagar		-	1,368.40
TOTAL		579,464.29	396,100.31
Menos:			
Porción corriente de la deuda a largo plazo		150,962.14	131,326.10
DEUDA A LARGO PLAZO	U.S.$	428,502.15	264,774.21

El detalle de la deuda del período 2017, es el siguiente:

INSTITUCIÓN	OPERACIÓN	CON VENCIMIENTOS HASTA	TASA INTERÉS	VALOR U.S. $
U.S. Century Bank	400260100	28/04/2022	2.55%	260,000.00
Banco de Guayaquil S. A.	AUTO FÁCIL	18/03/2018	11.23%	6,098.15
Banco del Pacífico S. A.	P40132757	18/10/2018	8.95%	50,000.00
Banco Bolivariano C. A.	AUTO FÁCIL	18/10/2018	8.83%	263,366.14
TOTAL				579,464.29
Porción corriente de la deuda a largo plazo				150,962.14
DEUDA A LARGO PLAZO				428,502.15

La deuda con el banco U.S. Century Bank, Banco Pacifico, Banco de Guayaquil S. A., Banco Bolivariano C. A., AUTO FACIL, están garantizadas con pagarés sobre firmas.

La deuda con el banco U.S. Century Bank tiene renovaciones desde el año 2012 hasta el año 2017, estas renovaciones no están registradas en el Banco Central del Ecuador.

El detalle de la deuda del período 2016, es el siguiente:

INSTITUCIÓN	OPERACIÓN	CON VENCIMIENTOS HASTA	TASA INTERÉS	VALOR U.S. $
U.S. Century Bank	400260100	28/04/2017	2.25%	260,000.00
Banco de Guayaquil S. A.	ME-0115977	16/02/2017	9.02%	120,000.00
	AUTO FÁCIL	18/03/2017	11.23%	4,142.31
	AUTO FÁCIL	18/10/2018	11.23%	10,589.60
				394,731.91
Intereses por pagar				1,368.40
TOTAL				396,100.31
Porción corriente de la deuda a largo plazo				131,326.10
DEUDA A LARGO PLAZO				264,774.21

La deuda con el banco U.S. Century Bank y Banco de Guayaquil S. A., AUTO FÁCIL, están garantizadas con pagarés sobre firmas.

La deuda con el banco U.S. Century Bank tiene renovaciones desde el año 2012 hasta el año 2015, estas renovaciones no están registradas en el Banco Central del Ecuador.

La deuda con el Banco de Guayaquil S. A., operación No. ME-0115977, está garantizada con Contrato de venta con reserva de dominio y cesión de derecho.

13. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de las cuentas por pagar al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, por clasificación principal es como sigue:

		31 DICIEMBRE 2017	31 DICIEMBRE 2016
Medios	U.S.$	2,384,701.62	2,313,286.49
Proveedores varios		190,376.56	217,058.40
Otras cuentas por pagar		292,478.93	170,815.75
TOTAL	U.S.$	2,867,557.11	2,701,160.64

14. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El movimiento de los beneficios a empleados por el año terminado al 31 de Diciembre de 2017, es como sigue:

		SALDOS 31/12/2016	DÉBITOS	CRÉDITOS	SALDOS 31/12/2017
Décimotercera remuneración	U.S.$	10,141.41	127,246.44	128,018.12	10,913.09
Décimocuarta remuneración		17,349.41	28,945.84	29,101.06	17,504.63
Fondo de reserva		2,000.18	25,783.79	24,935.05	1,151.44
Aporte patronal, IECE-SETEC		27,587.34	395,309.59	396,214.28	28,492.03
Participación a trabajadores (notas 2 y 18)		18,639.03	18,639.03	14,217.18	14,217.18
TOTAL	U.S.$	75,717.37	595,924.69	592,485.69	72,278.37

15. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El movimiento de los pasivos por impuestos corrientes por el año terminado al 31 de Diciembre de 2017, es como sigue:

		SALDO 31/12/2016	DÉBITOS	CRÉDITOS	SALDO 31/12/2017
Impuesto al valor agregado	U.S.$	41,049.61	2,107,830.39	2,142,643.70	75,862.92
Retención en la fuente del IVA		107,755.55	914,957.93	907,639.53	100,437.15
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta		36,926.43	322,769.06	326,689.62	40,846.99
Impuestos por pagar		106,135.48	1,370,198.42	1,423,600.94	159,538.00
Impuesto a la renta causado (nota 18)		87,737.18	87,737.18	59,844.60	59,844.60
TOTAL	U.S.$	379,604.25	4,803,492.98	4,860,418.39	436,529.66

16. BENEFICIOS A EMPLEADOS A LARGO PLAZO

Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, el saldo es el siguiente:

		SALDO 31/12/2016	DÉBITOS	CRÉDITOS	SALDO 31/12/2017
Jubilación patronal	U.S.$	172,594.00	43,554.00	49,094.00	178,134.00
Bonificación por desahucio		58,938.00	3,882.00	22,282.00	77,338.00
TOTAL	U.S.$	231,532.00	47,436.00	71,376.00	255,472.00

El gasto del año 2017 por jubilación patronal es de U.S.$ 49,094.00, de los cuales U.S.$ 28,798.00 es un gasto no deducible y el gasto de la bonificación por desahucio es de U.S.$ 22,282.00. Reconocieron ganancias actuariales en la jubilación patronal por U.S.$ 43,554.00 y bonificación por desahucio por U.S.$ 3,882.00. La provisión se hizo tomando como base el estudio actuarial realizado por la entidad Actuaria Consultores Cia. Ltda. del ejercicio económico 2017.

18. PASIVO CONTINGENTE

CONCILIACIÓN DE IMPUESTOS		31 DICIEMBRE 2017	31 DICIEMBRE 2016
Resultado antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	U.S.$	94,781.20	124,260.17
Menos:			
Participación a trabajadores (nota 14)		14,217.18	18,639.03
Más:			
Gastos no deducibles		191,456.87	233,679.35
Utilidad gravable		272,020.89	339,300.49
Porcentaje de impuesto a la renta		22%	22%
Impuesto a la renta causado		59,844.60	74,646.11
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente		79,385.51	87,737.18
Rebaja del saldo del anticipo - decreto ejecutivo No. 210		31,754.20	-
Anticipo reducido correspondiente al ejercicio fiscal declarado		47,631.31	87,737.18
Impuesto a la renta causado (nota 15)		59,844.60	87,737.18
Menos:			
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal (nota 9)		166,869.18	153,268.75
Saldo a favor del contribuyente	U.S.$	-107,024.58	-65,531.57

Los estados financieros de ONIERT S. A., no han sido fiscalizados por las autoridades tributarias hasta el período económico 2017. De acuerdo con disposiciones legales, las autoridades tributarias tienen la facultad para revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la entidad dentro de los tres años anteriores a partir de la fecha de presentación de la última declaración presentada.

19. EVENTO SUBSECUENTE

Entre el 31 de Diciembre de 2017 y la fecha del informe de los auditores independientes el 16 de abril de 2018, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la entidad pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

20. PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES

ONIERT S. A., cuenta con trabajadores en relación de dependencia, personal con discapacidad y no tiene personal tercerizado al 31 de Diciembre de 2017.

21. PROPIEDAD INTELECTUAL

Cada uno de los programas que se han instalado en las computadoras de la entidad, han sido adquiridos legalmente y cuentan con las respectivas licencias de autorización de los fabricantes. Las marcas y el nombre comercial con el que trabajan, son de propiedad exclusiva de la entidad.